



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

## **CONVOCATORIA SESIÓN CONSTITUTIVA AYUNTAMIENTO**

De conformidad con lo establecido en el art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con el art. 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, tengo el honor de convocarle a la sesión constitutiva de esta Corporación Municipal, que tendrá lugar el próximo día **15 de junio de 2019, a las 12 horas, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial**, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 2.- Comprobación de credenciales y personalidad de los Concejales electos.
- 3.- Declaración de constitución de la Corporación y Toma de Posesión de los Concejales.
- 4.- Elección Alcalde.
- 5.- Toma de posesión del Alcalde.

En Ejea de los Caballeros, a 7 de junio de 2019

LA ALCALDESA EN FUNCIONES,



Fdo: Dña. Teresa Ladrero Parral